

Denominación Social: MULTIFONDO DE ALTO RENDIMIENTO S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTIAR o el FONDO) Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión (\$)
Categoría	IDLP - LARGO PLAZO	BE-1	Personas morales no sujetas a retención	1 acción
Clave de pizarra	MULTIAR			
Calificación	Escala homogénea: AA/6. Escala HR: HRAA/3LP			
Fecha de autorización	24/8/20 Oficio No. 157/9840/2020			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTIAR en la adquisición de activos objeto de inversión, conformados de instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis. emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. MULTIAR invertirá como inversión complementaria en Instrumentos gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos denominados en otras monedas y/o ETF'S (Exchange Traded Funds "conocidos también con el nombre de Trackers"). MULTIAR es un fondo con categoría de Largo Plazo, por lo que tendrá una duración mayor a tres años. Se entenderá por duración de sus Activos Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo. El plazo recomendado para esta estrategia de inversión es de 36 meses.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTIAR es de 0.43% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$43.00 pesos por cada por cada \$1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Índice de referencia
BE-1	20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BE-1	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2026	2025	2024
Rendimiento Bruto	17.50 %	4.72 %	9.83 %	8.06 %	13.25 %	5.77 %
Rendimiento Neto	15.47 %	3.08 %	8.16 %	6.36 %	11.53 %	4.22 %
Tasa libre de (Cetes 28 días)	6.56 %	6.77 %	7.55 %	6.86 %	8.43 %	11.26 %
20% Tasa de fondeo gubernamental;	6.94 %	7.15 %	7.47 %	7.00 %	8.11 %	10.39 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

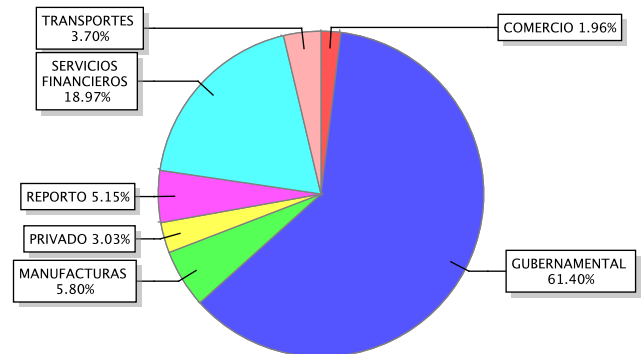
Régimen y Política de Inversión

- a) MULTIAR aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES.
b) El monto mínimo de inversión es de 1 acción.
MULTIAR invertirá en instrumentos de deuda cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en lo sucesivo denominados "VALORES"), de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI).
El fondo invertirá en:
Instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. Entre 80% y 100% cuando estén denominados en moneda nacional o UDIS y hasta 20% cuando se trate de otras monedas. MULTIAR, invertirá hasta un máximo de 20% en ETF'S.
VALORES emitidos, aceptados o avalados por unainstitución bancaria, mínimo 0% y máximo 40%.
Inversión en reporto a través de una contraparte con calificación mínima de A-, mínimo 0% y máximo 30%.
Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 10%.
Operaciones de reporto, mínimo 0% y máximo 50%.
Valores respaldados por activos máximo 30%
c) Política de inversión. Tiene como objetivo principal invertir en todas aquellas emisiones que se realicen en el mercado local (México) en pesos, UDIS y/o hasta un 20% en monedas diferentes al peso o hasta el 30% en emisiones respaldadas por activos
d) Índice de referencia índice compuesto por: 20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28.
e) MULTIAR invertirá hasta un máximo de 50% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de: Abril del 2026

No.	Clave de pizarra	Emisora	Nombre (Subyacente)	Tipo	Monto (\$)	%
1	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	44,769	8.43 %
2	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	42,790	8.05 %
3	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	41,724	7.85 %
4	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	39,197	7.38 %
5	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	38,136	7.18 %
6	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	27,388	5.15 %
7	CETES	CETES	No Aplica	Deuda	27,366	5.15 %
8	LAB	GENOMMA LAB	No Aplica	Deuda	26,536	4.99 %
9	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	26,526	4.99 %
10	BONOS	GOBIERNO	Deuda	Deuda	24,046	4.53 %
CARTERA TOTAL					531,368	100.00 %



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BE-1		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BE-1		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.37 %	\$ 3.70	0.37 %	\$ 3.70
Administración de activos / sobre	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Distribución de acciones	0.88 %	\$ 8.80	0.88 %	\$ 8.80
Valuación de acciones	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Depósito de acciones	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Contabilidad	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Otras *	0.01 %	\$ 0.10	0.01 %	\$ 0.10
Total	1.30 %	\$13.00	1.30 %	\$13.00

Monto por cada \$1,000.00 invertidos

*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	El plazo mínimo de permanencia depende de la fecha de la compra y la posterior venta (último martes de cada mes)		Liquidez	Mensual
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Ultimo martes de cada mes	Límite de recompra	10%
Liquidación de operaciones	Compra: 48 horas después de la ejecución	Venta: 48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral

Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Divulgadora: Operadora Covaf, S.A de C.V.

Calificadora: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Institución calificadora de valores: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:

Calle Montes Urales # 350, Lomas de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México.

Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx

- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

Denominación Social: MULTIFONDO DE ALTO RENDIMIENTO S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTIAR o el FONDO) Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión (\$)
Categoría	IDLP - LARGO PLAZO	BF-1	Personas físicas	1 acción
Clave de pizarra	MULTIAR			
Calificación	Escala homogénea: AA/6. Escala HR: HRAA/3LP			
Fecha de autorización	24/8/20 Oficio No. 157/9840/2020			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTIAR en la adquisición de activos objeto de inversión, conformados de instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis. emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. MULTIAR invertirá como inversión complementaria en Instrumentos gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos denominados en otras monedas y/o ETF'S (Exchange Traded Funds "conocidos también con el nombre de Trackers"). MULTIAR es un fondo con categoría de Largo Plazo, por lo que tendrá una duración mayor a tres años. Se entenderá por duración de sus Activos Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo. El plazo recomendado para esta estrategia de inversión es de 36 meses.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTIAR es de 0.43% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$43.00 pesos por cada por cada \$1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Índice de referencia
BF-1	20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIIE 28

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-1	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2026	2025	2024
Rendimiento Bruto	17.44 %	4.67 %	9.81 %	8.02 %	13.25 %	5.80 %
Rendimiento Neto	14.21 %	2.07 %	7.41 %	5.31 %	10.91 %	3.63 %
Tasa libre de (Cetes 28 días)	6.56 %	6.77 %	7.55 %	6.86 %	8.43 %	11.26 %
20% Tasa de fondeo gubernamental;	6.94 %	7.15 %	7.47 %	7.00 %	8.11 %	10.39 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

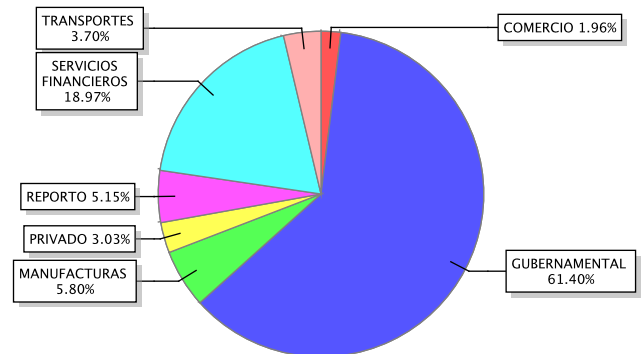
Régimen y Política de Inversión

- a) MULTIAR aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES.
b) El monto mínimo de inversión es de 1 acción.
MULTIAR invertirá en instrumentos de deuda cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en lo sucesivo denominados "VALORES"), de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI).
El fondo invertirá en:
Instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. Entre 80% y 100% cuando estén denominados en moneda nacional o UDIS y hasta 20% cuando se trate de otras monedas. MULTIAR, invertirá hasta un máximo de 20% en ETF'S.
VALORES emitidos, aceptados o avalados por un institución bancaria, mínimo 0% y máximo 40%.
Inversión en reporto a través de una contraparte con calificación mínima de A-, mínimo 0% y máximo 30%.
Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 10%.
Operaciones de reporto, mínimo 0% y máximo 50%.
Valores respaldados por activos máximo 30%
c) Política de inversión. Tiene como objetivo principal invertir en todas aquellas emisiones que se realicen en el mercado local (México) en pesos, UDIS y/o hasta un 20% en monedas diferentes al peso o hasta el 30% en emisiones respaldadas por activos
d) Índice de referencia índice compuesto por: 20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIIE 28.
e) MULTIAR invertirá hasta un máximo de 50% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de: Abril del 2026

No.	Clave de pizarra	Emisora	Nombre (Subyacente)	Tipo	Monto (\$)	%
1	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	44,769	8.43 %
2	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	42,790	8.05 %
3	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	41,724	7.85 %
4	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	39,197	7.38 %
5	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	38,136	7.18 %
6	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	27,388	5.15 %
7	CETES	CETES	No Aplica	Deuda	27,366	5.15 %
8	LAB	GENOMMA LAB	No Aplica	Deuda	26,536	4.99 %
9	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	26,526	4.99 %
10	BONOS	GOBIERNO	Deuda	Deuda	24,046	4.53 %
CARTERA TOTAL					531,368	100.00 %



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-1		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-1		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.37 %	\$ 3.70	0.37 %	\$ 3.70
Administración de activos / sobre	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Distribución de acciones	0.88 %	\$ 8.80	0.88 %	\$ 8.80
Valuación de acciones	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Depósito de acciones	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Contabilidad	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Otras *	0.01 %	\$ 0.10	0.01 %	\$ 0.10
Total	1.30 %	\$13.00	1.30 %	\$13.00

Monto por cada \$1,000.00 invertidos

*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	El plazo mínimo de permanencia depende de la fecha de la compra y la posterior venta (último martes de cada mes)		Liquidez	Mensual
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Ultimo martes de cada mes	Límite de recompra	10%
Liquidación de operaciones	Compra: 48 horas después de la ejecución	Venta: 48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral

Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Divulgadora: Operadora Covaf, S.A de C.V.

Calificadora: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Institución calificadora de valores: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:

Calle Montes Urales # 350, Lomas de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México.

Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx

- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

Denominación Social: MULTIFONDO DE ALTO RENDIMIENTO S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTIAR o el FONDO) Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión (\$)
Categoría	IDLP - LARGO PLAZO	BF-F	Fondo de fondos	1 acción
Clave de pizarra	MULTIAR			
Calificación	Escala homogénea: AA/6. Escala HR: HRAA/3LP			
Fecha de autorización	24/8/20 Oficio No. 157/9840/2020			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTIAR en la adquisición de activos objeto de inversión, conformados de instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis. emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. MULTIAR invertirá como inversión complementaria en Instrumentos gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos denominados en otras monedas y/o ETF'S (Exchange Traded Funds "conocidos también con el nombre de Trackers"). MULTIAR es un fondo con categoría de Largo Plazo, por lo que tendrá una duración mayor a tres años. Se entenderá por duración de sus Activos Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo. El plazo recomendado para esta estrategia de inversión es de 36 meses.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTIAR es de 0.43% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$43.00 pesos por cada por cada \$1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Índice de referencia
BF-F	20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-F	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2026	2025	2024
Rendimiento Bruto	17.44 %	4.67 %	9.81 %	8.01 %	13.24 %	5.80 %
Rendimiento Neto	17.23 %	4.50 %	9.66 %	7.86 %	13.07 %	5.64 %
Tasa libre de (Cetes 28 días)	6.56 %	6.77 %	7.55 %	6.86 %	8.43 %	11.26 %
20% Tasa de fondeo gubernamental;	6.94 %	7.15 %	7.47 %	7.00 %	8.11 %	10.39 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

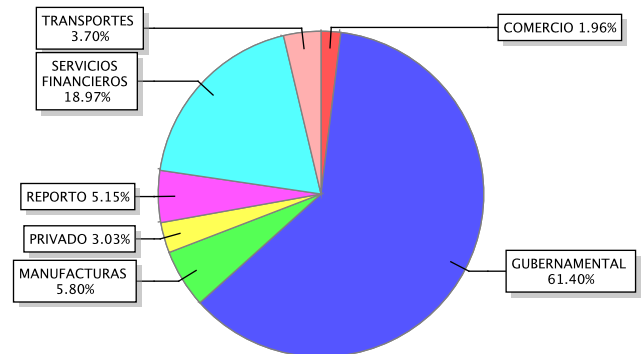
Régimen y Política de Inversión

- a) MULTIAR aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES.
b) El monto mínimo de inversión es de 1 acción.
MULTIAR invertirá en instrumentos de deuda cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en lo sucesivo denominados "VALORES"), de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI).
El fondo invertirá en:
Instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. Entre 80% y 100% cuando estén denominados en moneda nacional o UDIS y hasta 20% cuando se trate de otras monedas. MULTIAR, invertirá hasta un máximo de 20% en ETF'S.
VALORES emitidos, aceptados o avalados por unainstitución bancaria, mínimo 0% y máximo 40%.
Inversión en reporto a través de una contraparte con calificación mínima de A-, mínimo 0% y máximo 30%.
Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 10%.
Operaciones de reporto, mínimo 0% y máximo 50%.
Valores respaldados por activos máximo 30%
c) Política de inversión. Tiene como objetivo principal invertir en todas aquellas emisiones que se realicen en el mercado local (México) en pesos, UDIS y/o hasta un 20% en monedas diferentes al peso o hasta el 30% en emisiones respaldadas por activos
d) Índice de referencia índice compuesto por: 20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28.
e) MULTIAR invertirá hasta un máximo de 50% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de: Abril del 2026

No.	Clave de pizarra	Emisora	Nombre (Subyacente)	Tipo	Monto (\$)	%
1	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	44,769	8.43 %
2	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	42,790	8.05 %
3	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	41,724	7.85 %
4	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	39,197	7.38 %
5	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	38,136	7.18 %
6	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	27,388	5.15 %
7	CETES	CETES	No Aplica	Deuda	27,366	5.15 %
8	LAB	GENOMMA LAB	No Aplica	Deuda	26,536	4.99 %
9	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	26,526	4.99 %
10	BONOS	GOBIERNO	Deuda	Deuda	24,046	4.53 %
CARTERA TOTAL					531,368	100.00 %



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-F		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-F		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.01 %	\$ 0.10	0.37 %	\$ 3.70
Administración de activos / sobre	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Distribución de acciones	0.04 %	\$ 0.40	0.88 %	\$ 8.80
Valuación de acciones	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Depósito de acciones	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Contabilidad	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Otras *	0.01 %	\$ 0.10	0.01 %	\$ 0.10
Total	0.10 %	\$ 1.00	1.30 %	\$ 13.00

Monto por cada \$1,000.00 invertidos

*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	El plazo mínimo de permanencia depende de la fecha de la compra y la posterior venta (último martes de cada mes)		Liquidez	Mensual
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Ultimo martes de cada mes	Límite de recompra	10%
Liquidación de operaciones	Compra: 48 horas después de la ejecución	Venta: 48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral

Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Divulgadora: Operadora Covaf, S.A de C.V.

Calificadora: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Institución calificadora de valores: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:

Calle Montes Urales # 350, Lomas de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México.

Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx

- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTIFONDO DE ALTO RENDIMIENTO S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTIAR o el FONDO) Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión (\$)
Categoría	IDLP - LARGO PLAZO	BF-H	Empleados, jubilados, directivos o consejeros del grupo empresarial al que éste pertenezca	1 acción
Clave de pizarra	MULTIAR			
Calificación	Escala homogénea: AA/6. Escala HR: HRAA/3LP			
Fecha de autorización	24/8/20 Oficio No. 157/9840/2020			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTIAR en la adquisición de activos objeto de inversión, conformados de instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis. emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. MULTIAR invertirá como inversión complementaria en Instrumentos gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos denominados en otras monedas y/o ETF'S (Exchange Traded Funds "conocidos también con el nombre de Trackers"). MULTIAR es un fondo con categoría de Largo Plazo, por lo que tendrá una duración mayor a tres años. Se entenderá por duración de sus Activos Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo. El plazo recomendado para esta estrategia de inversión es de 36 meses.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTIAR es de 0.43% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$43.00 pesos por cada por cada \$1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Índice de referencia
BF-H	20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-H	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2026	2025	2024
Rendimiento Bruto	17.44 %	4.67 %	9.82 %	8.02 %	13.24 %	5.80 %
Rendimiento Neto	15.76 %	3.33 %	8.72 %	6.63 %	12.24 %	4.84 %
Tasa libre de (Cetes 28 días)	6.56 %	6.77 %	7.55 %	6.86 %	8.43 %	11.26 %
20% Tasa de fondeo gubernamental;	6.94 %	7.15 %	7.47 %	7.00 %	8.11 %	10.39 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

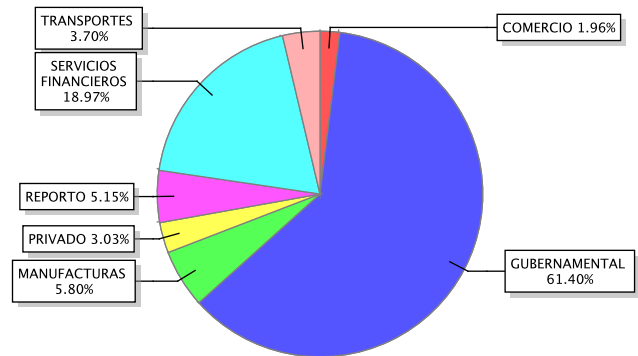
Régimen y Política de Inversión

a) MULTIAR aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES.
b) El monto mínimo de inversión es de 1 acción.
MULTIAR invertirá en instrumentos de deuda cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en lo sucesivo denominados "VALORES"), de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI).
El fondo invertirá en:
Instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. Entre 80% y 100% cuando estén denominados en moneda nacional o UDIS y hasta 20% cuando se trate de otras monedas. MULTIAR, invertirá hasta un máximo de 20% en ETF'S.
VALORES emitidos, aceptados o avalados por unainstitución bancaria, mínimo 0% y máximo 40%.
Inversión en reporto a través de una contraparte con calificación mínima de A-, mínimo 0% y máximo 30%.
Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 10%.
Operaciones de reporto, mínimo 0% y máximo 50%.
Valores respaldados por activos máximo 30%
c) Política de inversión. Tiene como objetivo principal invertir en todas aquellas emisiones que se realicen en el mercado local (México) en pesos, UDIS y/o hasta un 20% en monedas diferentes al peso o hasta el 30% en emisiones respaldadas por activos
d) Índice de referencia índice compuesto por: 20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28.
e) MULTIAR invertirá hasta un máximo de 50% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de: Abril del 2026

No.	Clave de pizarra	Emisora	Nombre (Subyacente)	Tipo	Monto (\$)	%
1	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	44,769	8.43 %
2	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	42,790	8.05 %
3	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	41,724	7.85 %
4	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	39,197	7.38 %
5	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	38,136	7.18 %
6	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	27,388	5.15 %
7	CETES	CETES	No Aplica	Deuda	27,366	5.15 %
8	LAB	GENOMMA LAB	No Aplica	Deuda	26,536	4.99 %
9	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	26,526	4.99 %
10	BONOS	GOBIERNO	Deuda	Deuda	24,046	4.53 %
CARTERA TOTAL					531,368	100.00 %



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-H		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-H		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.07 %	\$ 0.70	0.37 %	\$ 3.70
Administración de activos / sobre	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Distribución de acciones	0.18 %	\$ 1.80	0.88 %	\$ 8.80
Valuación de acciones	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Depósito de acciones	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Contabilidad	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Otras *	0.01 %	\$ 0.10	0.01 %	\$ 0.10
Total	0.30 %	\$3.00	1.30 %	\$13.00

Monto por cada \$1,000.00 invertidos

*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	El plazo mínimo de permanencia depende de la fecha de la compra y la posterior venta (último martes de cada mes)		Liquidez	Mensual
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Último martes de cada mes	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Ultimo martes de cada mes	Límite de recompra	10%
Liquidación de operaciones	Compra: 48 horas después de la ejecución	Venta: 48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral

Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Divulgadora: Operadora Covaf, S.A de C.V.

Calificadora: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Institución calificadora de valores: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:

Calle Montes Urales # 350, Lomas de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México.

Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx

- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTIFONDO DE ALTO RENDIMIENTO S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTIAR o el FONDO) Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión (\$)
Categoría	IDLP - LARGO PLAZO	BF-T	Personas físicas extranjera	1 acción
Clave de pizarra	MULTIAR			
Calificación	Escala homogénea: AA/6. Escala HR: HRAA/3LP			
Fecha de autorización	24/8/20 Oficio No. 157/9840/2020			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTIAR en la adquisición de activos objeto de inversión, conformados de instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis. emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. MULTIAR invertirá como inversión complementaria en Instrumentos gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos denominados en otras monedas y/o ETF'S (Exchange Traded Funds "conocidos también con el nombre de Trackers"). MULTIAR es un fondo con categoría de Largo Plazo, por lo que tendrá una duración mayor a tres años. Se entenderá por duración de sus Activos Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo. El plazo recomendado para esta estrategia de inversión es de 36 meses.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTIAR es de 0.43% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$43.00 pesos por cada por cada \$1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Índice de referencia
BF-T	20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIIE 28

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BF-T	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2026	2025	2024
Rendimiento Bruto	17.44 %	4.67 %	9.82 %	8.02 %	13.25 %	5.80 %
Rendimiento Neto	15.16 %	2.83 %	7.98 %	6.10 %	11.38 %	4.03 %
Tasa libre de (Cetes 28 días)	6.56 %	6.77 %	7.55 %	6.86 %	8.43 %	11.26 %
20% Tasa de fondeo gubernamental;	6.94 %	7.15 %	7.47 %	7.00 %	8.11 %	10.39 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

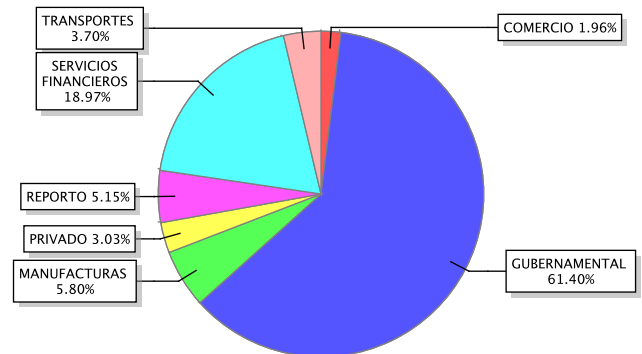
Régimen y Política de Inversión

a) MULTIAR aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES.
b) El monto mínimo de inversión es de 1 acción.
MULTIAR invertirá en instrumentos de deuda cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en lo sucesivo denominados "VALORES"), de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI).
El fondo invertirá en:
Instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. Entre 80% y 100% cuando estén denominados en moneda nacional o UDIS y hasta 20% cuando se trate de otras monedas. MULTIAR, invertirá hasta un máximo de 20% en ETF'S.
VALORES emitidos, aceptados o avalados por unainstitución bancaria, mínimo 0% y máximo 40%.
Inversión en reporto a través de una contraparte con calificación mínima de A-, mínimo 0% y máximo 30%.
Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 10%.
Operaciones de reporto, mínimo 0% y máximo 50%.
Valores respaldados por activos máximo 30%
c) Política de inversión. Tiene como objetivo principal invertir en todas aquellas emisiones que se realicen en el mercado local (México) en pesos, UDIS y/o hasta un 20% en monedas diferentes al peso o hasta el 30% en emisiones respaldadas por activos
d) Índice de referencia índice compuesto por: 20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIIE 28.
e) MULTIAR invertirá hasta un máximo de 50% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de: Abril del 2026

No.	Clave de pizarra	Emisora	Nombre (Subyacente)	Tipo	Monto (\$)	%
1	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	44,769	8.43 %
2	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	42,790	8.05 %
3	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	41,724	7.85 %
4	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	39,197	7.38 %
5	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	38,136	7.18 %
6	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	27,388	5.15 %
7	CETES	CETES	No Aplica	Deuda	27,366	5.15 %
8	LAB	GENOMMA LAB	No Aplica	Deuda	26,536	4.99 %
9	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	26,526	4.99 %
10	BONOS	GOBIERNO	Deuda	Deuda	24,046	4.53 %
CARTERA TOTAL					531,368	100.00 %



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BF-T		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BF-T		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.37 %	\$ 3.70	0.37 %	\$ 3.70
Administración de activos / sobre	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Distribución de acciones	0.88 %	\$ 8.80	0.88 %	\$ 8.80
Valuación de acciones	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Depósito de acciones	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Contabilidad	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Otras *	0.01 %	\$ 0.10	0.01 %	\$ 0.10
Total	1.30 %	\$13.00	1.30 %	\$13.00

Monto por cada \$1,000.00 invertidos

*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	El plazo mínimo de permanencia depende de la fecha de la compra y la posterior venta (último martes de cada mes)		Liquidez	Mensual
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Ultimo martes de cada mes	Límite de recompra	10%
Liquidación de operaciones	Compra: 48 horas después de la ejecución	Venta: 48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral

Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Divulgadora: Operadora Covaf, S.A de C.V.

Calificadora: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Institución calificadora de valores: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:

Calle Montes Urales # 350, Lomas de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México.

Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx

- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

Denominación Social: MULTIFONDO DE ALTO RENDIMIENTO S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTIAR o el FONDO) Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión (\$)
Categoría	IDLP - LARGO PLAZO			
Clave de pizarra	MULTIAR	BM-1	Personas morales	1 acción
Calificación	Escala homogénea: AA/6. Escala HR: HRAA/3LP			
Fecha de autorización	24/8/20 Oficio No. 157/9840/2020			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTIAR en la adquisición de activos objeto de inversión, conformados de instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis. emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. MULTIAR invertirá como inversión complementaria en Instrumentos gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos denominados en otras monedas y/o ETF'S (Exchange Traded Funds "conocidos también con el nombre de Trackers"). MULTIAR es un fondo con categoría de Largo Plazo, por lo que tendrá una duración mayor a tres años. Se entenderá por duración de sus Activos Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo. El plazo recomendado para esta estrategia de inversión es de 36 meses.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTIAR es de 0.43% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$43.00 pesos por cada por cada \$1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Índice de referencia
BM-1	20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BM-1	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2026	2025	2024
Rendimiento Bruto	17.44 %	4.67 %	9.81 %	8.02 %	13.25 %	5.80 %
Rendimiento Neto	14.21 %	2.07 %	7.41 %	5.31 %	10.92 %	3.63 %
Tasa libre de (Cetes 28 días)	6.56 %	6.77 %	7.55 %	6.86 %	8.43 %	11.26 %
20% Tasa de fondeo gubernamental;	6.94 %	7.15 %	7.47 %	7.00 %	8.11 %	10.39 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

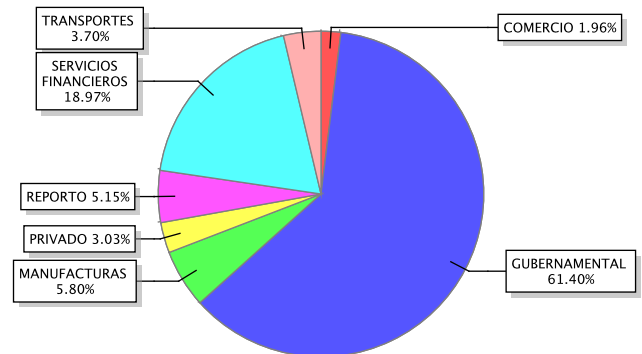
Régimen y Política de Inversión

- a) MULTIAR aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES.
b) El monto mínimo de inversión es de 1 acción.
MULTIAR invertirá en instrumentos de deuda cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en lo sucesivo denominados "VALORES"), de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI).
El fondo invertirá en:
Instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. Entre 80% y 100% cuando estén denominados en moneda nacional o UDIS y hasta 20% cuando se trate de otras monedas. MULTIAR, invertirá hasta un máximo de 20% en ETF'S.
VALORES emitidos, aceptados o avalados por unainstitución bancaria, mínimo 0% y máximo 40%.
Inversión en reporto a través de una contraparte con calificación mínima de A-, mínimo 0% y máximo 30%.
Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 10%.
Operaciones de reporto, mínimo 0% y máximo 50%.
Valores respaldados por activos máximo 30%
c) Política de inversión. Tiene como objetivo principal invertir en todas aquellas emisiones que se realicen en el mercado local (México) en pesos, UDIS y/o hasta un 20% en monedas diferentes al peso o hasta el 30% en emisiones respaldadas por activos
d) Índice de referencia índice compuesto por: 20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28.
e) MULTIAR invertirá hasta un máximo de 50% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de: Abril del 2026

No.	Clave de pizarra	Emisora	Nombre (Subyacente)	Tipo	Monto (\$)	%
1	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	44,769	8.43 %
2	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	42,790	8.05 %
3	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	41,724	7.85 %
4	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	39,197	7.38 %
5	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	38,136	7.18 %
6	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	27,388	5.15 %
7	CETES	CETES	No Aplica	Deuda	27,366	5.15 %
8	LAB	GENOMMA LAB	No Aplica	Deuda	26,536	4.99 %
9	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	26,526	4.99 %
10	BONOS	GOBIERNO	Deuda	Deuda	24,046	4.53 %
CARTERA TOTAL					531,368	100.00 %



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BM-1		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BM-1		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.37 %	\$ 3.70	0.37 %	\$ 3.70
Administración de activos / sobre	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Distribución de acciones	0.88 %	\$ 8.80	0.88 %	\$ 8.80
Valuación de acciones	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Depósito de acciones	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Contabilidad	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Otras *	0.01 %	\$ 0.10	0.01 %	\$ 0.10
Total	1.30 %	\$13.00	1.30 %	\$13.00

Monto por cada \$1,000.00 invertidos

*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	El plazo mínimo de permanencia depende de la fecha de la compra y la posterior venta (último martes de cada mes)		Liquidez	Mensual
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Ultimo martes de cada mes	Límite de recompra	10%
Liquidación de operaciones	Compra: 48 horas después de la ejecución	Venta: 48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral

Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Divulgadora: Operadora Covaf, S.A de C.V.

Calificadora: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Institución calificadora de valores: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:

Calle Montes Urales # 350, Lomas de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México.

Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx

- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Denominación Social: MULTIFONDO DE ALTO RENDIMIENTO S.A. DE C.V Fondo de inversión en Instrumentos de Deuda. (En adelante MULTIAR o el FONDO) Administrado por Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva

Tipo	DEUDA	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión (\$)
Categoría	IDLP - LARGO PLAZO	BM-T	Personas morales extranjeras	1 acción
Clave de pizarra	MULTIAR			
Calificación	Escala homogénea: AA/6. Escala HR: HRAA/3LP			
Fecha de autorización	24/8/20 Oficio No. 157/9840/2020			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas

Objetivo de Inversión

Invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones de MULTIAR en la adquisición de activos objeto de inversión, conformados de instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis. emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. MULTIAR invertirá como inversión complementaria en Instrumentos gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos denominados en otras monedas y/o ETF'S (Exchange Traded Funds "conocidos también con el nombre de Trackers"). MULTIAR es un fondo con categoría de Largo Plazo, por lo que tendrá una duración mayor a tres años. Se entenderá por duración de sus Activos Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo. El plazo recomendado para esta estrategia de inversión es de 36 meses.

Información relevante

No existe información relevante.
Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:
•Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración, están encomendadas a Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos Inversión Grupo Financiero Multiva
•La vigilancia del fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de Inversión respecto de sus activos netos: El VaR límite máximo para MULTIAR es de 0.43% con un horizonte temporal de 1 día, con 500 observaciones y con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de \$43.00 pesos por cada por cada \$1,000.00 invertidos.. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores incluso por el monto total de la inversión realizada).

Desempeño Histórico

Serie	Índice de referencia
BM-T	20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28

Tabla de rendimientos Anualizados (Nominales)

BM-T	Último mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2026	2025	2024
Rendimiento Bruto	17.70 %	4.91 %	10.23 %	8.29 %	13.74 %	6.41 %
Rendimiento Neto	15.16 %	2.83 %	7.98 %	6.11 %	11.39 %	4.04 %
Tasa libre de (Cetes 28 días)	6.56 %	6.77 %	7.55 %	6.86 %	8.43 %	11.26 %
20% Tasa de fondeo gubernamental;	6.94 %	7.15 %	7.47 %	7.00 %	8.11 %	10.39 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. La tasa libre de riesgo no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño pasado de la sociedad no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

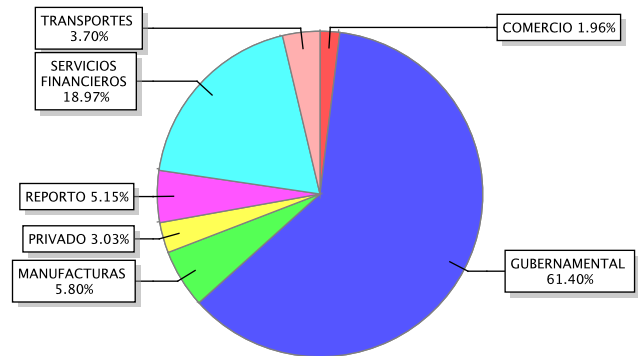
Régimen y Política de Inversión

a) MULTIAR aplicará una estrategia de administración activa de sus VALORES.
b) El monto mínimo de inversión es de 1 acción.
MULTIAR invertirá en instrumentos de deuda cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en lo sucesivo denominados "VALORES"), de acuerdo a lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI).
El fondo invertirá en:
Instrumentos de deuda, así como valores respaldados por activos, denominados en pesos y en udis emitidos por: empresas comerciales, industriales y de servicios (Corporativos); instituciones de crédito (Bancarios); Gobierno Federal; Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; gobiernos estatales y municipales; empresas productivas del estado; Organismos y Fideicomisos públicos de fomento económico; instituciones u organismos internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca. Entre 80% y 100% cuando estén denominados en moneda nacional o UDIS y hasta 20% cuando se trate de otras monedas. MULTIAR, invertirá hasta un máximo de 20% en ETF'S.
VALORES emitidos, aceptados o avalados por unainstitución bancaria, mínimo 0% y máximo 40%.
Inversión en reporto a través de una contraparte con calificación mínima de A-, mínimo 0% y máximo 30%.
Inversión en VALORES de fácil realización y/o VALORES con plazo de vencimiento menor a 3 meses, mínimo 10%.
Operaciones de reporto, mínimo 0% y máximo 50%.
Valores respaldados por activos máximo 30%
c) Política de inversión. Tiene como objetivo principal invertir en todas aquellas emisiones que se realicen en el mercado local (México) en pesos, UDIS y/o hasta un 20% en monedas diferentes al peso o hasta el 30% en emisiones respaldadas por activos
d) Índice de referencia índice compuesto por: 20% Tasa de fondeo gubernamental; 20% UDI; 60% TIEE 28.
e) MULTIAR invertirá hasta un máximo de 50% de sus activos en VALORES emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece

Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de: Abril del 2026

No.	Clave de pizarra	Emisora	Nombre (Subyacente)	Tipo	Monto (\$)	%
1	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	44,769	8.43 %
2	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	42,790	8.05 %
3	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	41,724	7.85 %
4	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	39,197	7.38 %
5	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	38,136	7.18 %
6	BONOS	BONOS	Deuda	Deuda	27,388	5.15 %
7	CETES	CETES	No Aplica	Deuda	27,366	5.15 %
8	LAB	GENOMMA LAB	No Aplica	Deuda	26,536	4.99 %
9	UDIBONO	UDIBONO	No Aplica	Deuda	26,526	4.99 %
10	BONOS	GOBIERNO	Deuda	Deuda	24,046	4.53 %
CARTERA TOTAL					531,368	100.00 %



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.

Pagadas por clientes

Concepto	BM-T		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mín. de permanencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Incumplimiento Saldo mínimo de inversión	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Compra de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Venta de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de asesoría	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicios de custodia de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Servicio de administración de acciones	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Otras	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	BM-T		Serie representativa	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.37 %	\$ 3.70	0.37 %	\$ 3.70
Administración de activos / sobre	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Distribución de acciones	0.88 %	\$ 8.80	0.88 %	\$ 8.80
Valuación de acciones	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Depósito de acciones	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.02 %	\$ 0.20	0.02 %	\$ 0.20
Contabilidad	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00
Otras *	0.01 %	\$ 0.10	0.01 %	\$ 0.10
Total	1.30 %	\$13.00	1.30 %	\$13.00

Monto por cada \$1,000.00 invertidos

*El concepto de otras corresponde a los servicios prestados por la calificadora de valores y el proveedor de precios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de la operación. Lo anterior junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	El plazo mínimo de permanencia depende de la fecha de la compra y la posterior venta (último martes de cada mes)		Liquidez	Mensual
Recepción de ordenes	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Todos los días hábiles	Horario	De 8:30 a 13:30 Hora del DF
Ejecución de operaciones	Compra: Todos los días hábiles	Venta: Ultimo martes de cada mes	Límite de recompra	10%
Liquidación de operaciones	Compra: 48 horas después de la ejecución	Venta: 48 horas después de la ejecución	Diferencial *	No se ha utilizado

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Sociedad Operadora: Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Distribuidoras: Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral, Banco Multiva S.A Institución de banca múltiple. Grupo Financiero Multiva, como distribuidor integral

Valuadora: Operadora COVAF, S.A. DE C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.

Divulgadora: Operadora Covaf, S.A de C.V.

Calificadora: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Institución calificadora de valores: HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Centro de atención al cliente:

Calle Montes Urales # 350, Lomas de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México.

Contacto: Línea Multiva. Número telefónico:(55) 52846363 ó 01 800 36636768. Horario de atención de 8:30 a 18:00 hrs, de Ciudad de México.

Advertencias

- El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

- La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

- Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

- Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de la sociedad, Página de Internet: www.multiva.com.mx

- El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.